

Prevención de nuevos accidentes y auxilio a las víctimas

En caso de accidente...

La prevención en materia de seguridad vial, constituye objeto de atención en cualquier sociedad responsable. A pesar de parecer un tópico, sigue siendo cierto que tomar conciencia del riesgo potencial que entraña la conducción de un vehículo motorizado es el primer paso para evitar el accidente.

A pesar del creciente empeño social por mejorar las medidas de seguridad, los accidentes siguen ocurriendo. Es una constante que cuesta reducir aunque día a día se siga apelando a la prudencia y responsabilidad de cuantos hacemos uso de la vía. Es por la proximidad al accidente por lo que debemos estar preparados para saber qué hacer en caso de tener que ayudar y colaborar en la resolución de los inconvenientes de todo tipo que se pueden presentar. Lo ideal será siempre una actitud de colaboración que facilite las tareas de los profesionales: fuerzas de orden público, personal sanitario, gruistas; así como del resto de los usuarios de la vía.



A pesar de lo dramáticas que resultan las cifras de muertos y heridos en accidentes de tráfico, los accidentes siguen creciendo y desgraciadamente algunos conductores continúan conviviendo con el riesgo irresponsablemente. Evidentemente, si sólo se consideran las estadísticas, la probabilidad que tiene un conductor de padecer un accidente y algún tipo de heridas es bastante baja, pero la posibilidad existe. Es más, algunas personas tienen, por su forma de actuar, más probabilidad que otras de sufrir algún tipo de percance.

En este sentido, asumir la idea de que en cualquier momento de la conducción existe riesgo, es empezar a prevenir el accidente. En efecto, se pueden evitar muchos accidentes modificando la actitud del conductor ante el volante. Para ello, conviene tener siempre en mente las siguientes reglas básicas:

1. Identificar correctamente el riesgo según el peligro que entraña.
2. No conducir nunca al límite de nuestras posibilidades (humanas y mecánicas). De esta manera, es más probable que el tiempo de reacción sea suficiente para salvar una situación comprometida.
3. No confiar ciegamente en nuestra capacidad de reacción: no se pueden prever todas las circunstancias adversas.

4. Evitar las actitudes agresivas o de desconsideración hacia los demás.

La constatación de las consecuencias que se derivan de la infracción a estas reglas vienen reflejados en los cuadros estadísticos de la Dirección General de Tráfico: las causas más frecuentes de los accidentes son, por este orden, la velocidad inadecuada, la distracción y el adelantamiento indebido. El lugar donde se producen los accidentes de manera más habitual también está definido: tramos rectos e itinerarios cortos.

EN CASO DE ACCIDENTE

Para que se produzca un accidente, es preciso que concurran al menos dos circunstancias anómalas: el fallo del conductor en la percepción o maniobra y la existencia de una circunstancia que va a precipitar el accidente.

Cuando ya ha ocurrido el accidente, lo más importante es actuar de forma consecuente y reflexiva evitando que se produzcan nuevos accidentes (colisiones en cadena, atropellos, etc.). Ante todo, es imprescindible mantener la calma. El nerviosismo genera inseguridad y puede conducir a cometer imprudencias.

Se debe señalar, con doble intermitencia, el peligro que ocasiona la situación incorrecta del vehículo. Por detrás del vehículo accidentado y por delante en calzada de doble sentido, a una distancia aproximada de 50 metros, se colocarán las señales de peligro. Estas deberán ser visibles a 100 metros de distancia.

Siempre que sea posible, se situará el vehículo en un lugar donde no dificulte la circulación y se retirará la llave de contacto. Es conveniente no mover los vehículos cuando se hayan producido víctimas mortales o heridos de consideración, hasta que llegue la autoridad competente.

El auxilio a las víctimas, si las hay, ha de ser muy rápido; la denegación de auxilio constituye un delito.

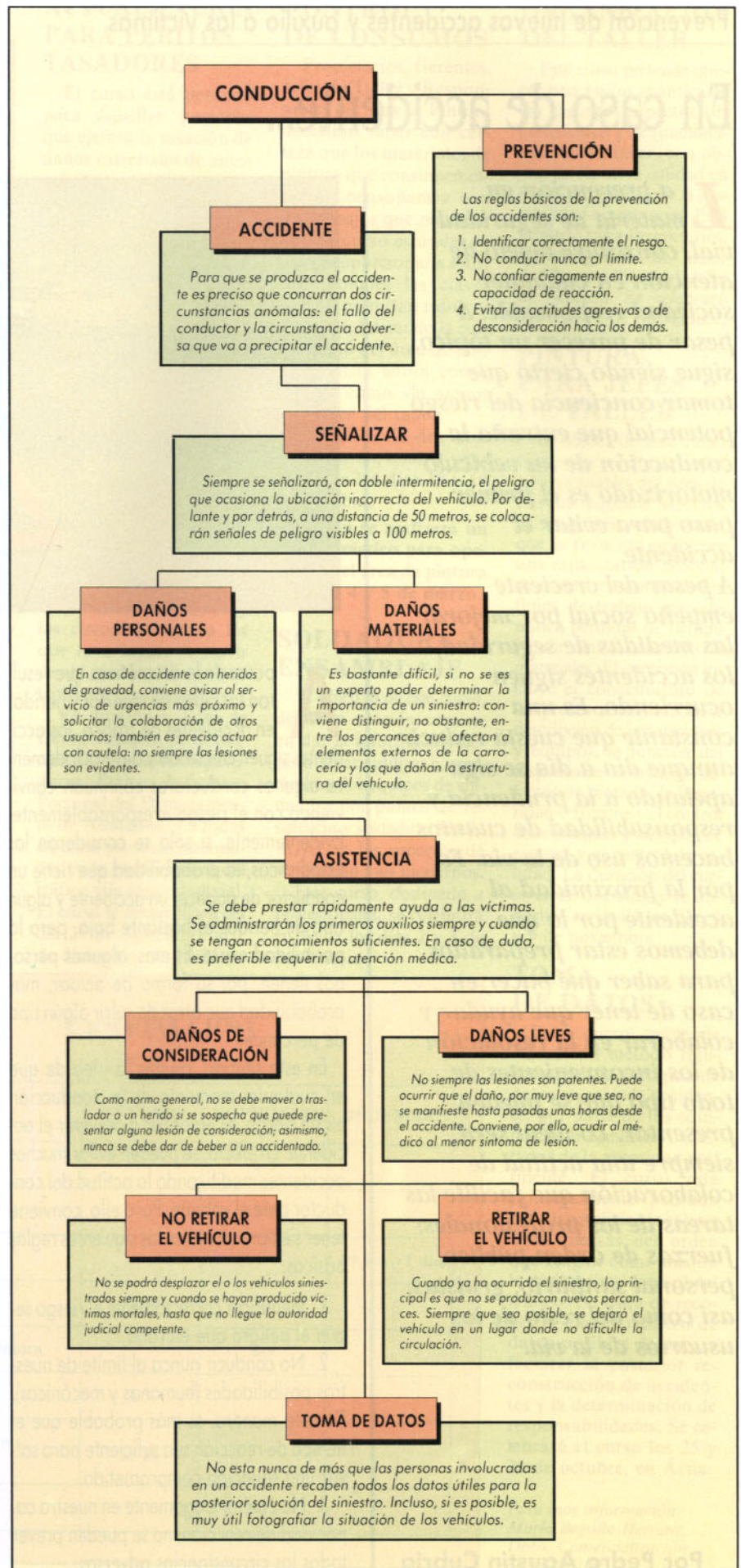
En el supuesto de accidentes de especial gravedad, se recabará la intervención de la autoridad y se colaborará con ella. Se trasladará a las víctimas, siempre que se pueda y tenga conocimientos suficientes en materia de primeros auxilios. En caso de duda, es preferible permanecer al lado de los heridos prestándoles ayuda hasta que puedan recibir atención médica.

Una vez transcurridos los momentos de mayor incertidumbre y tensión, se han de examinar las circunstancias que han originado el siniestro, y recabar el mayor número de datos y testimonios posibles. Evite discutir sobre la culpabilidad ya que será el juez quien dicte las responsabilidades.

CAUSAS DE LOS ACCIDENTES

Velocidad inadecuada	26,0%
Distracción del conductor	21,1%
Invasión del carril izquierdo	15,5%
Irrupción del peatón	10,6%
Maniobra antirreglamentaria	9,2%
Interrupción de vehículos	6,1%
Somnolencia y Alcoholemia	6,1%
Avería mecánica	0,7%
Posible enfermedad	0,6%
Condiciones climatológicas	0,1%
Otras causas	4%

Datos facilitados por la Dirección General de Tráfico.





DATOS DE INTERÉS

Los datos de interés para la resolución de los siniestros son, por lo general, recogidos por equipos de la policía. Pero nunca está de más que las propias personas involucradas en el accidente los anoten. Los principales datos útiles son:

- Nombre.
- Apellidos.
- Dirección.
- D.N.I. (tanto de las víctimas y testigos como de las personas afectadas)
- Permiso de conducir.
- Matrícula de los vehículos implicados.
- Número de póliza de las entidades aseguradoras de los vehículos (la carta verde si se trata de una matrícula extranjera)
- Marca y modelo de los vehículos implicados.

En ocasiones, es conveniente anotar otros factores incidentes como:

- Las características de la vía.
- La visibilidad.
- El estado del firme.
- Los datos de los agentes que fueron testigos de los hechos.
- El juzgado donde se iniciaron las diligencias.
- Grúas o ambulancias que intervienen.

Siempre que sea posible, puede resultar muy útil fotografiar la situación de los vehículos, el lugar del accidente, las personas implicadas, o bien dibujar un croquis detallado.

Cuando las consecuencias del accidente no afecta a las personas, todos estos datos pueden quedar recogidos en el modelo de Parte Europea de Accidentes. ■

FRECUENCIA DE ACCIDENTES

- Según el trazado de la vía

Curvas	13,7%
Rectas	73%
Intersecciones	13,3%
En T - Y.	7,8%
En X - +.	4,6%
Enlace de entradas.	0,4%
Enlace de salida.	0,2%
Glorieta.	0,3%

- Según la duración de los trayectos

Cortos	75%
Largos	25%

◀ En caso de accidente, se dará aviso al servicio de urgencia más próximo y a la autoridad competente.

PRIMEROS AUXILIOS

Como usuarios de la vía pública, estemos o no directamente implicados en un accidente de circulación, debemos:

- Mantener la calma.
- Dar aviso al servicio de urgencias más próximo, especificando el lugar concreto del siniestro, el número de víctimas, la gravedad de los heridos, y solicitar la cooperación de otros usuarios.
- Auxiliar a las víctimas del accidente.
- Colaborar con los agentes de la autoridad.
- Facilitar nuestra identidad y la de nuestro vehículo.

La ayuda de los heridos debe dirigirse principalmente a:

- Las personas inconscientes.
- Las personas con grave dificultad respiratoria.
- Las personas con hemorragias.
- En estado de shock, que presenten los síntomas de:

- frío,
- palidez,
- pulso débil.

Como norma general, no se debe nunca dar de beber a un accidentado (excepto agua bicarbonatada si presenta quemaduras y no tiene vómitos).

Siempre conviene que en los casos graves se espere a la intervención de expertos para el traslado de lesionados. No obstante, en caso necesario tengan en cuenta que:

- El rescate de la persona del interior del vehículo accidentado se hará por la espalda, sin mover su cabeza ni su cuello.
- El traslado de los heridos deberá efectuarse como si la víctima fuera un bloque rígido, en posición de defensa (salvo que respire con dificultad) y auxiliado al menos por dos personas.
- Cuando la persona herida está consciente, debe ser colocada semisentada.
- Se abrigará a la víctima, aunque sea verano, y no se colocará ningún objeto debajo de su cabeza.